



Circular N°2

A: Estudiantes, apoderados y familias

De: Dirección del establecimiento

Fecha: abril 9 de 2026

Estimadas y estimados apoderados, estudiantes y familias:

Junto con saludarles, compartimos con ustedes información relevante del quehacer institucional y proyecciones para el mes de abril.

En el ámbito técnico pedagógico, informamos que el Reglamento de Evaluación y Promoción del establecimiento se encuentra en proceso de actualización hacia un formato más operativo y claro para la toma de decisiones pedagógicas, en coherencia con el Decreto N°67. Esta actualización incorpora, entre otros aspectos:

- Un mecanismo de pruebas especiales al término del año escolar, destinado a brindar oportunidades equitativas para que las y los estudiantes demuestren sus aprendizajes.
- Un dispositivo formal para la rendición de evaluaciones atrasadas, cuyo procedimiento ya ha sido difundido a través de los canales oficiales del liceo (RRSS).

En este marco, recordamos la relevancia de los criterios de promoción escolar, los que consideran tanto el logro de aprendizajes (calificaciones) como la asistencia mínima del 85% anual, salvo situaciones **debidamente justificadas y resueltas conforme a la normativa vigente**. Considerar que la asistencia válida para efectos de promoción es la que se registra al inicio de la segunda hora de clases. Se informa que los apoderados de aquellos estudiantes que, durante el mes de marzo, presenten una asistencia inferior a la indicada, serán contactados vía correo electrónico. Es importante recalcar que el porcentaje que se utilizará para estos efectos corresponde al oficial de SIGE; esto dado que KIMCHE aún se encuentra en período de ajuste. Adicionalmente, se comunica que, a partir del mes de abril, los atrasos al inicio de la jornada escolar se registran desde las 8:10 a.m.

En cuanto a hitos institucionales importantes, durante el mes de marzo conmemoramos el Mes de la Mujer, desarrollando instancias formativas y reflexivas orientadas a relevar el aporte de las mujeres en la sociedad y la necesidad de avanzar en relaciones basadas en el respeto, la equidad y la no discriminación.

Durante las últimas semanas se han realizado actividades preventivas y promocionales en el ámbito de la salud adolescente a través del programa Espacio Amigable con atenciones y talleres de matrona, psicología y nutrición.

Iniciando el mes de abril, hemos relevado el valor de la inclusión educativa, especialmente en el contexto de la conmemoración del Día de la Concienciación sobre el Autismo, fortaleciendo una cultura institucional que reconoce y valora la diversidad, en coherencia con el trabajo del Programa de Integración Escolar (PIE).

Se realizó el proceso de elección del Centro de Estudiantes (CEE), y la ceremonia de cambio de mando. Felicitamos a la lista Antu, electa democráticamente por sus pares, y agradecemos el compromiso y trabajo desarrollado por el CEE saliente KAI, valorando su aporte a la vida escolar.



Este mes se desarrollarán actividades en torno al Día del Libro y del Derecho de Autor (23 de abril), promoviendo la lectura, la reflexión y el acceso a la cultura como ejes fundamentales del proceso formativo.

En el ámbito de convivencia educativa, durante este período nos hemos encontrado en el desarrollo de un diagnóstico y construcción participativa del plan de gestión de convivencia educativa. Dentro de esto, informamos que el día 16 de abril se desarrollará una jornada participativa multiestamental, cuyo propósito es la actualización y fortalecimiento de los Reglamentos Internos del establecimiento, instancia clave para recoger insumos que nos permitan avanzar en una gestión institucional más pertinente y participativa en todas las áreas. La jornada estará dividida en dos etapas:

8:00 a 12:15 hrs. Reflexiones con estudiantes en sus cursos (a las 12:15 se servirá el almuerzo retirándose a las 13:00 hrs)

14:00 a 16:45 hrs. Reflexión con funcionarios y apoderados.

Recordamos que nos encontramos en la fase inicial de la campaña "Uso responsable del celular", la cual refuerza la normativa vigente de nuestro Reglamento Interno en relación a la prohibición del uso de celulares y aparatos electrónicos en la sala de clases, siendo posible su uso sólo con autorización expresa del docente y con fines estrictamente pedagógicos. Solicitamos a la familia su colaboración en reforzar el cumplimiento de los estudiantes con las normas de aula al respecto: dejar el celular u otro aparato electrónico en la mochila (no sobre o debajo de la mesa o en los bolsillos), dejarlo en silencio antes de guardar y usarlo sólo cuando el o la docente de la clase lo solicite para uso pedagógico. Durante estas semanas y las siguientes se estarán realizando citaciones a apoderados de estudiantes que han presentado faltas reiteradas en este sentido.

Recordamos además, que no está permitido recibir *delivery* en el establecimiento, por tanto, tomar los resguardos de alimentación u otros materiales que los estudiantes pudiesen requerir durante la jornada.

Invitamos a toda la comunidad educativa a fortalecer una convivencia basada en el buen trato, el respeto mutuo y la corresponsabilidad, promoviendo la resolución dialogada de los conflictos como primera vía, en coherencia con nuestro Reglamento Interno y los principios formativos del liceo. Asimismo, reforzamos la información sobre los nuevos mecanismos de contacto digital a través de la página web institucional, con el objetivo de mejorar la comunicación, canalizar adecuadamente consultas y dar respuesta oportuna a los requerimientos de estudiantes y familias. **Este es el único canal para justificar inasistencias.**

Por otra parte, la directiva del CEMPA convocará a las y los apoderados, a la Asamblea del Centro de Madres, Padres y Apoderados a realizarse el día 23 de abril, instancia relevante para fortalecer la participación y el trabajo colaborativo entre familias y establecimiento.

Agradecemos el compromiso de toda la comunidad educativa y reforzamos la importancia del trabajo conjunto entre familias y liceo para el logro de trayectorias educativas exitosas.

Atentamente

EQUIPO DE GESTIÓN